



**SANIPES**

Organismo Nacional de  
Sanidad Pesquera



# REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN  
**SANIPES**  
POST DERRAME DE PETRÓLEO  
EN MAR DE VENTANILLA

11 | 07  
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

## I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

## II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Callao Ancón

## III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización.	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	Se evidencia descarga del recurso pota en total: 51,365 Kg. Se realiza evaluación sensorial del recurso "pota" con resultado conforme.	AFS N°423-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFS.A.

## IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				- No ingreso mariscos, se exhiben saldos rastreables de mariscos como Almeja y Mejillón que ingreso el día 09 de julio y caracol negro que ingreso el 08 de julio, cuentan con DER. - personal de calidad realizo evaluación sensorial de pescados (bonito, lorna, merluza, cabrilla, machete, lisa y falso volador) hoy 11 de julio, con resultados conformes Actividad realizada mediante ISS N°297-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFS.A.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				-Los registros de análisis físico de pescados magros, grasos, cefalópodos, moluscos bivalvos y gasterópodos de fecha 11/07/2022, evidencian que se tomó muestra de los recursos hidrobiológicos Merluza, Pota, Bonito, Almeja y Mejillón, para evaluación organoléptica, obteniendo como resultado BUENO, NO SE OBSERVA PRESENCIA DE PARÁSITOS NI DE COMBUSTIBLE. -El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 11/07/2022, indica que se recepcionó 108 Tm. Aproximadamente de los recursos: Lisa, Bonito, Falso Volador, Merluza, Jurel, Cherella, Caballa, Pota, Pulpo, Langostino y varios, de procedencia nacional. Actividad realizada mediante ISS N°296-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFS.A.
3	MI PESCA Minorista				No estaba programada la realización de la Fiscalización

## V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

### Descripción

No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: [alertasanipes@sanipes.gob.pe](mailto:alertasanipes@sanipes.gob.pe)

## ANEXOS

### FELMO SRLtda



### DPA PUCUSANA

